

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la resolución de revocación de la cancelación de la agencia de viajes que se cita, en el Registro de Turismo de Andalucía.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento de 19.02.2020, por la que se revoca la cancelación de oficio de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes Minorista Viajes Celtiberia, con Código Identificativo 236158-2, y domicilio en avenida Constitución, núm. 60 C.P. 23640 Torredelcampo (Jaén), por medio del presente Anuncio se procede a dar publicidad a la misma.

Sevilla, 30 de diciembre de 2020.- La Directora General, Ana María García López.